

CORDOBA, 07 JUL 2014

VISTO:

- La finalización del período de designación interina del personal docente de la Facultad de Ciencias Médicas ;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de esta Facultad, en el cargo que se indica en cada caso, desde el 1-7-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.44378 – Del CASTILLO, María de los Ángeles  
Profesor Asistente (S)

Leg.50535 – PINTOS, Jorge Alberto  
Profesor Asistente (S)

Leg.27005 – BARNES, Andrés  
Profesor Asistente (S)

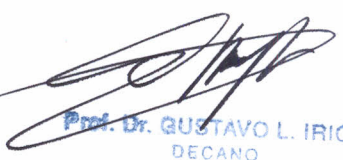
Leg.50583 – PY, Guillermo Allende  
Profesor Asistente (S)

Leg.50585 – ATALAH, Daniel Roberto  
Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

  
Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

2361